

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL DISTRITO DE
INDEPENDENCIA
2019 - 2022**

**AVANZA PAIS – PARTIDO INTEGRACION
SOCIAL**

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. PRINCIPIOS Y BASES EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO	4
1.1 DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO	4
2. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO	4
2.1 UBICACIÓN	4
2.2 POBLACIÓN	4
2.3. CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE POBREZA	4
3. PLAN DE GOBIERNO	6
4. SEGURIDAD DE CIUDADNA	6
5. EDUCACION Y CULTURA	7
6. SALUD	7
7. LIMPIEZA PÚBLICA	8
8. PROTECCION Y SALUD ANIMAL	8
9. MEDIO AMBIENTE	9
10. DEPORTE	9
11. PROMOCION Y EMPLEO	9
12. TRANSPORTE	9

Introducción

Ciudadanos del Distrito de Independencia, me dirijo a ustedes a fin de transmitirles nuestra propuesta de Plan de Gobierno para la gestión Municipal del periodo 2019-2022, con el cual transformaremos nuestro distrito en una ciudad Moderna y Participativa con valores.

Lo que ustedes conocerán a continuación es el resultado del trabajo tesonero y de alta calidad del Equipo Técnico que durante cerca de un año conjuntamente con representantes de la Sociedad Civil de Independencia hemos realizado el diagnóstico de los principales problemas de la ciudad, así como las propuestas y alternativas que realizaremos en los 4 años de la gestión municipal que me honrará en presidir junto con el cuerpo de regidores que conformaremos el Concejo Municipal de Independencia y los funcionarios y servidores que participarán en la gestión edil.

El Plan de Gobierno que presentamos a continuación está también inspirado en los lineamientos de la organización política con la cual me presento en estas elecciones y con la propuesta metropolitana de nuestro candidato a la Alcaldía Lima, por cuanto seremos un gobierno local inclusivo y vinculado con la ciudad de Lima y las ciudades que nos colindan.

Finalmente, dejo expreso deseo que el Plan de Gobierno sea la guía de acción no solo en el convencimiento de la ciudadanía sino sobre todo una guía de acción a los planes y programas a realizar en la etapa histórica que nos cupa asumir el alto honor de representar a nuestro distrito.

Elizabeth Hidalgo.

1. PRINCIPIOS Y BASES EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.1 DE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO

De Democracia, que el Partido lo asume fundamentalmente en su sentido de participación, eje de una cultura de valores, actitudes, acciones basadas en el diálogo, respeto y transparencia.

De Libertad, que, Avanza País, lo asume como irrenunciable para forjar un Perú de hombres libres, contrario a las dictaduras, al autoritarismo.

De Solidaridad y Reciprocidad, que el Partido lo asume, rescatándolos de las raíces culturales del Ayni y la Minca, de la ayuda mutua y la unión colectiva en beneficio de la sociedad.

De la Ética Social, que el Partido de Integración Social, lo asume valorando y rescatando nuestro pasado Inca, resumidos en los principios morales del Ama Sua, Ama Quella, Ama Llulla.

De la Confianza, que Avanza País, lo asume como fundamental para su cohesión, crecimiento y desarrollo en todos sus aspectos con pleno respeto al medio ambiente y a la conservación, protección e incentivo de la producción de nuestros productos agrícolas, nativos, pleno respeto a nuestra Ingeniería, Arquitectura Pre e inca. Asimismo postula a la protección de nuestras ancestrales medicinas a su protección, así como a la protección de la fauna, flora y la biodiversidad de nuestro territorio Este principio se afianza con la práctica de los principios anteriores.

De la Creatividad empresarial del pueblo emprendedor como instrumento innovador y motor del desarrollo de sus capacidades humanas en beneficio de la ciencia y tecnología para hacer un país líder en el mundo.

2. CARACTERIZACIÓN DEL DISTRITO

2.1 UBICACIÓN

El distrito de Independencia fue creado por ley N° 14965 del 16 de marzo de 1964, tiene una superficie de 14.56 Km² (1456 Há²) mientras que el área ocupada es de 6.34 Km².

Sus límites son por el Norte con el distrito de Comas, por el Este con distrito de San Juan de Lurigancho, por el Sur con los distritos de El Rímac y San Martín de Porras y por el Oeste con el distrito de Los Olivos.

2.2 POBLACIÓN

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el distrito de Independencia cuenta con una población de 216,822 habitantes.

2.3. CALIDAD DE VIDA Y NIVELES DE POBREZA

La calidad de vida en el distrito de Independencia en los últimos dos años se ha precarizado, producto de oportunidades laborales. Según el INEI, el sector más propensa a niveles de vida paupérrimas son los jóvenes, quienes producto de falta de oportunidades entran a la delincuencia y el pandilla, problema álgido que sufre nuestro distrito.

La prevalencia de la pobreza en el distrito de Independencia, según los últimos reportes muestran que la quinta parte de su población se encuentra en condiciones de pobreza, es decir se encuentran por debajo de la línea de pobreza para Lima Metropolitana la cual ascendió a S/.318.00 nuevos soles per cápita en ese año y con un 0.8% de su población en pobreza extrema (personas que no

cubren la canasta básica de alimentos cuyo valor para el año 2009 en Lima Metropolitana ascendió a S/154.00 nuevos soles per cápita mensual.

El distrito de Independencia se encuentra clasificado en el ranking de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del INEI en el puesto 1,742 de 1,818 distritos a nivel nacional. En el año 1999 la población en situación de pobreza del distrito fue de 38,431 habitantes, que representa el 20% de la población total. En el distrito de Independencia predomina la población de nivel socioeconómico (NSE) “C” con el 37.4% de la población, seguido del “D” y “E” con 37.1% y 21.2% de la población respectivamente. Esta realidad en el año 2018 no variado sustantivamente, pero producto de la inversión privada (Mega Plaza, Metro, Plaza Veá e Plaza Norte), quienes han dinamizado la economía del distrito de Independencia, dando oportunidades laborales a los jóvenes de nuestro distrito de Lima Norte en General.

El distrito de Independencia al estar ubicado en una falda del cerro, y la existencia de Asentamiento Humanos, el servicio del agua potable y saneamiento es un problema agudo en nuestro distrito, siendo que la política de estado de agua para todos no ha sido una realidad, siendo que su gestión desde el gobierno local será fundamental para mejorar nuestra calidad de vida.

PLAN DE GOBIERNO

Para la ejecución de nuestro plan de gobierno nos basaremos en cumplimiento de metas para así acceder al incremento del presupuesto anual del gobierno central y de esta manera complementar el presupuesto municipal del distrito para nuestros siguientes años de gobierno.

3. SEGURIDAD CIUDADANA.-

En el Plan Local de Seguridad Ciudadana del 2017, se efectuó un análisis de la situación de Seguridad Ciudadana en el distrito tomando tres indicadores, la percepción, la victimización y la confianza en las instituciones. Como se señaló en el referido documento la percepción y la confianza en las instituciones, solo pueden ser medidos a través de encuestas de opinión pública, en cambio la victimización se mide a través de las encuestas o las denuncias oficiales.

Según el Observatorio de Seguridad Ciudadana, en el distrito de Independencia respecto a la información estadística sobre las denuncias en la Comisaría de Independencia por la comisión de delitos registrados en comisarías de enero a junio del 2015, se elevó respecto a las denuncias por robo y violencia física contra la mujer.

Según el observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, los delitos más recurrentes en el distrito de Independencia son el robo al paso, el arrebato, el cogoteo, el robo a viviendas, el secuestro al paso y la violencia familiar. En ese sentido, para luchar contra esta problemática en primer lugar trabajaremos en la identificación del Plan de Seguridad Ciudadana identificando las zonas donde es más recurrente la comisión del delito.

PREVENCION.-

- ✓ Cuidado de la salud emocional de las familias (actividades en familia, atención psicológica, desarrollo personal).
- ✓ Publicidad para personas desaparecidas, agresores y delincuentes buscados en todos nuestros medios de comunicación en el distrito (paneles, redes sociales y prensa).
- ✓ La autoridad municipal estará presente y brindando el apoyo personalizado a los vecinos en las denuncias NO atendidas por cualquier tipo de agresión física y desapariciones de menores y adultos mayores.
- ✓ Presencia de SERENAZGO femenino en los horarios correspondientes a las entradas y salidas de los colegios públicos con mayor población estudiantil para prevenir que nuestros menores de edad sean inducidos por vendedores de drogas, violadores, etc a fin de garantizar su integridad física y emocional.
- ✓ Fiscalización de cabinas de Internet a fin de prevenir la difusión de pornografía y otros delitos cibernéticos.

ILUMINACION.-

- ✓ Gestionaremos a través de ENEL (EDELNOR) la mejora del alumbrado público en las zonas más vulnerables y con mayor incidencia delictiva con iluminación LED.

CIRCUITO DE VIDEO VIGILANCIA.-

- ✓ Gestionar el mejoramiento, adquisición e instalación de cámaras biométricas 360 grados con alarma, sirenas y altavoz interconectados con la central de video vigilancia en parques y las zonas delictivas más vulnerables.

PATRULLAJE.-

- ✓ Gestionaremos con el Ministerio del Interior un plan estratégico para la lucha frontal contra la delincuencia, micro comercialización de drogas y que esta sea una tarea compartida con la Policía Nacional y el Serenazgo, intensificando las acciones que sean necesarias.

4. EDUCACION Y CULTURA.-

Del diagnóstico realizado de las instituciones educativas nacionales en el distrito de Independencia, el 90% de las instituciones educativas se encuentran en estado crítico, siendo el problema más agudo el de infraestructura, las mismas que presentan grietas, filtraciones, construcciones desgastadas y falta de señalizaciones siendo un peligro ante cualquier ocurrencia de algún evento sísmico. En ese sentido, nuestra gestión tendrá como prioridad resolver los problemas básicos de la educación, específicamente en destinar recursos para mejorar la infraestructura de las instituciones educativas de nuestro distrito.

En el tema cultural, en el distrito de independencia no cuenta con un centro cultural, siendo la cultura un factor importante para el desarrollo humano y forjar la identidad nacional. En ese sentido, en esta gestión plantearemos:

- ✓ Fortaleceremos las capacidades de nuestros jóvenes a través de convenios con las diversas entidades educativas nacionales y privadas que alberga nuestro distrito en la formación de carreras técnicas y productivas para jóvenes de escasos recursos que le permitan una rápida inserción laboral.
- ✓ Gestionaremos el uso de los espacios disponibles de las diversas dependencias ubicados en el distrito para el desarrollo y promoción de la CASA JOVEN el cual tendrá como objetivo el desarrollo emocional y social de los jóvenes.
- ✓ Gestionaremos el desarrollo del plan EL BARRIO LEE a través de la visita a los barrios de promotores de lectura y comprensión con actividades lúdicas como cuenta cuentos, teatro para niños entre otros.
- ✓ Fortaleceremos las capacidades de nuestros jóvenes a través de convenios con las diversas entidades educativas nacionales y privadas que alberga nuestro distrito en la formación de carreras técnicas y productivas para jóvenes de escasos recursos que le permitan una rápida inserción laboral.
- ✓ Programa municipal permanente de formación de valores (educación vial, educación cívica) en los colegios coordinando con la unidad de gestión educativa local (UGEL).
- ✓ Promoveremos los programas sociales del gobierno en el distrito.
- ✓ Recuperación de nuestra alameda principal como espacio público para el desarrollo de actividades culturales de entrenamiento y esparcimiento de los vecinos del distrito

5. SALUD.-

El distrito de Independencia no cuenta con un hospital que satisfaga la demanda de atención a los vecinos, cumpliendo ese rol las postas médicas.

- ✓ Gestionaremos encontrar un área adecuada y saneada para brindarla al Ministerio de Salud para la futura construcción de nuestro hospital anhelado.
- ✓ Mejoramiento de las instalaciones de los Centros Materno Infantiles del distrito con ambientes de hospitalización, equipamiento y material quirúrgico, con el objetivo de que se brinde servicios exclusivos a los alumbramientos que se dan por emergencia.
- ✓ Gestionaremos y promoveremos Centros de Rehabilitación para atender los casos de drogadicción, alcoholismo, maltrato a las mujeres, niños y adolescentes del distrito, dado que actualmente no existen centros que atiendan estas problemáticas sociales en nuestro distrito las mismas que se han convertido en problemas de salud pública.
- ✓ Gestionar y promover campañas permanentes de salud en todo el distrito en convenio con el Ministerio de Salud y entidades privadas para brindar los servicios básicos de salud para todos los vecinos del distrito en los sectores más vulnerables. Gestionar y promover campañas constantes de salud para luchar contra la Tuberculosis, Anemia y el Dengue con el apoyo del Ministerio de Salud.
- ✓ Mejorar la atención básica primaria de los establecimientos de salud municipal.
- ✓ Gestionaremos la compra de una ambulancia municipal, exclusiva para dar una mayor cobertura sobre todo a las personas de escasos recursos.

6. LIMPIEZA PÚBLICA.-

- ✓ Gestionaremos dar por concluido el contrato actual con la empresa privada encargada del servicio de recojo y eliminación de la basura, el mismo que resulta oneroso e ineficiente para el distrito.
- ✓ Gestionaremos que la responsabilidad de este servicio sea de la municipalidad con la compra de nuestros propios camiones recolectores y generando empleos para los vecinos del distrito.
- ✓ Gestionaremos el plan MI TECHO LIMPIO a través del cual promoveremos la limpieza general de los desechos acumulados en los techos de las viviendas de nuestro distrito.
- ✓ Gestionaremos la adquisición de máquinas multifuncionales de limpieza pública.

7. PROTECCION Y SALUD ANIMAL.-

- ✓ Gestionaremos la creación de una unidad especializada en protección animal y promoción de la adopción de animales en abandono.
- ✓ Promoción y desarrollo de campañas públicas de vacunación y esterilización de mascotas.

8. MEDIO AMBIENTE.-

Para luchar contra la alta contaminación que actualmente aqueja nuestro distrito planteamos lo siguiente:

- ✓ Gestionaremos la repotenciación de las actuales áreas verdes en deterioro del distrito incluyendo espacios de recreación para niños y jóvenes.
- ✓ Gestionaremos el desarrollo de espacios y áreas verdes en la zona alta del distrito incluyendo espacios de recreación para niños y jóvenes.
- ✓ Gestionar el recojo de vehículos abandonados en la vía pública que generen contaminación e impidan el libre tránsito.

9. DEPORTES.-

Promoveremos el desarrollo de actividades y competencias deportivas directamente en los barrios de los ejes de nuestro distrito para estimular la actividad y salud física de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

10. PROMOCION Y EMPLEO.-

Promoveremos el desarrollo de una bolsa de trabajo eficiente y feriales laborales con la participación de empresas privadas que operan en el distrito en el que los vecinos de independencia participen y tengan mayor oportunidad de conseguir un empleo.

11. TRANSPORTE.-

- ✓ Reordenamiento de paraderos de moto taxis en todo el distrito.
- ✓ Gestionar el pintado y señalización de señales de tránsito en todo el distrito. Reubicación estratégica de rompe muelles en todo el distrito.
- ✓ Gestionar la instalación de una red de semáforos en las zonas de alto tránsito interconectadas con el centro de video vigilancia.